

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia
(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 2,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN E IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL COEPIUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

Advertencia

Siendo muy crecido el número de nuestros suscriptores de provincias cuyos vencimientos de sus abonos han terminado, rogamos á todos los que se hallen en aquel caso se dignen ordenar la renovación de sus respectivas suscripciones, al objeto de facilitar la contabilidad á la Administración y para que no sufran retraso en el recibo del periódico.

A los que no tengan facilidad de enviar giro les admitiremos sellos de correo de 15 céntimos, pero en este caso será preciso les envíen en carta certificada á la Administración el DIARIO DE AVISOS.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Para la publicación en este periódico, se admiten en 1.ª y 4.ª plana hasta las dos de la mañana y para la 3.ª hasta las cinco de la misma.

Descuento de 10 por 100 á los señores suscriptores del DIARIO DE AVISOS.

PLAZA DE GUEVARA NÚM. 2.

DE DOMINGO Á DOMINGO

Los cambios del tiempo.—Decoración primaveral.—Doña María de Belmonte y Margaritas dobles.—Lo de siempre.

Hemos pasado rápidamente, y cuando menos lo esperábamos, de los intensos fríos de Enero á la sofocante temperatura de Julio y los que hace ocho días andaban por esas calles de Dios con el embozo subido hasta los ojos y dando diente con diente, van ahora luciendo su cuerpo airoso y como diciendo á todo el mundo: «Esta es la verdadera primavera y no la que oficialmente marcan los calendarios.»

Y el caso es que los que tal aseguran se equivocan también porque, como nos sucede con frecuencia, sin disfrutar los encantos del tiempo primaveral, vamos á sufrir después de los rigores invernales, los sofocantes ahogos del estío, sin perjuicio de que de vez en cuando el airecillo Norte haga de las suyas y nos recuerde que hay resfriados en el mundo.

De aquí, el que cuantos por su delicado estado de salud temen ser víctimas de las informalidades del clima, no sepan, cuando se lanzan á la calle, como van á vestirse para librarse de las acechanzas de un rápido descenso de temperatura, ó de las ardorosas caricias del sol, si al astro del día le da por calentar de firme.

Ya he visto yo individuos que, previosores en extremo, han salido de sus domicilios envueltos en la capa y llevando bajo el brazo la chaquetilla de dril y el sombrero de paja, por lo que pudiera tronar.

Claro es que esas son exageraciones, pero que tienen su justificación en los rápidos y extremos cambios de temperatura, cambios de los que acostumbramos á ser víctimas los que en Segovia vamos deslizarse tranquilamente nuestros días y nuestras noches.

De todos modos la vegetación ha sentido los bienhechores efectos del buen tiempo y el campo, antes macilento y triste, se ha vestido en tres ó cuatro días con su verde ropaje, y los árboles han abierto sus botones, que aprisionaban la flor, exhibiendo las hermosas galas con que despiertan a la nueva vida. Nunca con más razón podrá decirse que los segovianos sentimos crecer la yerba, aun cuando después no falte quien se la coinería de buena gana!

Las primeras ráfagas primaverales, benditas sean!, me han traído un hermoso ramillete de Margaritas dobles, procedentes del jardín poético de la notable escritora Doña María de Belmonte, que reside desde hace algún tiempo entre nosotros, con motivo de estudiar su hijo Francisco en la Academia de Artillería.

A cambio de mi libro, con el que he hecho últimamente gemir á las prensas y llorar á la Gramática y al buen gusto, me ha remitido sus Margaritas dobles, aquella distinguida dama, que tan buenas amistades y tan legítimas simpatías ha sabido conquistarse entre lo más selecto de la sociedad segoviana.

Claro es que, perdiendo en el cambio, tan elegante y correcta escritora, me ha enviado oro fino á cambio de mis coplas, que no son más que calderilla menuda.

Aún no hace muchos días tuve el gusto de ser presentado á Doña María de Belmonte, por mi buen amigo Don Marcial Meruendano, celoso administrador de esta central de Correos, y por lo tanto rara avis entre los del gremio, y encontréme, como se encontró en caso idéntico el prologuista de Margaritas dobles, Don Juan Tomás Salvany, «con una dama de hermoso rostro y de gentil presencia, cuyo traje, maneras y conversación en nada discoraban de los de toda señora elegante y distinguida. En las maneras y figura, una delicadeza genuinamente femenina; en la conversación, ni una palabra, ni una sílaba siquiera, que á la literata ó á la artista denunciaran. Tratábase únicamente de una mujer en quien, sin perjuicio de su sexo y sin la vanidad que á éste caracterizar suele, corrían parejas admirables la delicadeza del espíritu y la elevación del pensamiento.»

Esta es, pintada magistralmente por su prologuista, Doña María de Belmonte, en la que no se encuentra la ridícula afectación de la mayor parte de nuestras escritoras, aun cuando sabe sentir con las delicadezas de la mujer y con la elevación del artista.

Claro es que no he de cometer el atrevimiento de estampar aquí un juicio de Margaritas dobles, obra justamente elogiada por la prensa, ni he de hacer un estudio de la personalidad literaria de la autora; no entra tal empresa en mis propósitos, ni aunque así fuere podría salir airoso del compromiso.

Quiero únicamente responder á la cortés y amabilidad de doña María de Belmonte, para que no pueda decir que ha echado margaritas á... quien estaría justamente calificado si no acusara en estas columnas el recibo de tan

interesante obra, que guardo como oro en paño y que constituye una hermosa colección de delicadezas de hermosos pensamientos y de galanuras de estilo.

Y ahora para terminar y para que encuentren ustedes en esta crónica algo agradable, cojo al azar una de las poesías de Margaritas dobles y la traslado á estas columnas.

Dice así:

«A un poeta

Tu dolor será hondo
pero al cantarlo,
pruebas que ya la herida
se va cerrando;
pues no hay quien cante
dolores ¡ay! que arrancan
gotas de sangre.»

Quien así siente y de ese modo escribe, bien ganado tiene el título de brillante escritora que hace años ha concedido la opinión á D.ª María de Belmonte.

Por lo demás... lo de siempre.

Anuncios de próximas bodas; una compañía de zarzuela que avisa su llegada y que después nos deja con las ganas de que el Teatro Miñón entone el resurrexit de primavera; con la misma monotonía de costumbre, con el estereotipado sueto en que se consigna los juives en este DIARIO, que en la noche anterior no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento, por no concurrir suficiente número de señores concejales.

Este sueltécito, que ya tienen muy buen cuidado de no distribuir los cajistas, para evitarse todas las semanas la molestia de componerle, dá idea de cómo rendimos por aquí culto á las más rancias costumbres, los señores concejales, particularmente.

Aun no hace muchos miércoles que necesité buscar á uno de nuestros más conocidos ediles, precisamente á la hora señalada para la sesión. Olvidándome de esta circunstancia llegué á su casa y al preguntar á la criada por el señorito, me contestó la municipalisca Menegilda:

—No está, pero puede V. acercarse al Ayuntamiento, á ver si por casualidad ha ido á la sesión.

Ese por casualidad sería todo un proceso, si se tratara de castigar á los concejales segovianos, por su falta de asistencia á las sesiones...

JOSÉ RODAO.

Fugaces.

Resuelta la crisis y recompuesto el Ministerio con cuatro uniformes nuevecitos, elijo por tema averiguar si ha satisfecho la solución á la opinión pública.

El problema no es tan baladí como algunos creen, pero tampoco nudo gordiano imposible de desatar, para los que tenemos la dicha de haber estudiado profundamente estas cuestiones. circunstancia que nos hace verlas con gran clarividencia para poner el dedo en la llaga.

¿Qué es la opinión pública?

El malévolo Figaro decía que esta buena señora no era el público, sino el comodín de los partidos políticos que la traían á colación

cuando les parecía, en apoyo de sus conveniencias. Hoy lo es la Prensa madrileña con y sin rotativa, que lo mismo nos lleva á una guerra desastrosa, que nos da comunión con ruedas de molino.

Inspirémonos pues en la Prensa de Madrid. En la ministerial, todo es júbilo: la opinión pública está satisfecha con la designación de personas en quienes brillan las más altas cualidades para la gobernación del Estado.

Para la de oposición gubernamental, la opinión pública ha quedado burlada: la solución de la crisis, es un disparate, una audacia silvelista, y sobre todo un insulto á los viejos elementos conservadores Pidalinos que han sido postergados y menospreciados.

Y para la republicana, además de inútil é inconveniente es sangrienta burla á los deseos públicos y escandalosa demostración de que para gobernar se hace ya innecesaria la intervención del pueblo y del Parlamento, la cosa, como verán los lectores, no puede estar más clara.

Para la opinión pública que come, la solución ministerial, es una maravilla, para la que no come, detestable.

Y para la mayoría de los españoles, la solución es neutra, por que ni han de comer ni ser caciques, que aquí es el caballo de batalla, y todo lo demás música, música y música.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 21.

Esta mañana no ha despachado con la Reina ningún ministro porque es sábado, y este día de la semana lo dedica S. M. á recibir las audiencias concedidas durante la semana.

Estuvo en Palacio el jefe del gobierno señor Silveira para visitar á la Reina, y que sepamos tampoco puso á la firma de S. M. ningún decreto.

De noticias ha dicho el Sr. Silveira que el cónsul de España en Sanghay telegrafía diciendo que el gobierno debe declarar sucias las procedencias de Hon-Kong, porque existe la peste en aquella posesión inglesa.

Según declaraciones atribuidas á caracterizados ministeriales, las Cortes no reanudarán sus tareas hasta Octubre, si bien hay quien afirma que nada tendría de extraño presentarse el Sr. Silveira á los nuevos ministros á la Representación nacional en el mes de Mayo próximo.

Hoy visitaron al presidente del Consejo, en su residencia oficial, los Sres. Dato, embajador de Francia y general Motta, jefe del personal del ministerio de Marina.

El gobierno inglés ha manifestado su aceptación al nombramiento del duque de Mandas para el cargo de embajador de España cerca de la reina Victoria.

El Sr. Dato ha recibido muchos telegramas de felicitación de las Baleares, por la medida que adoptó separando de su cargo al jefe de la estación sanitaria de Mahón.

El embajador de Francia ha conferenciado esta mañana en la Presidencia del Consejo con el Sr. Silveira.

También allí le ha visitado el ministro de

la Gobernación, para darle cuenta de un telegrama del gobernador de Valencia comunicándole haber celebrado algunas conferencias con los huelguistas y la empresa de tranvías, no habiendo logrado una solución favorable.

La única ventaja obtenida es dejar la solución de las bases de arreglo á una votación, que realizará el total de huelguistas.

Continúa sin solucionar la huelga de curtidores, habiéndose adoptado las oportunas disposiciones para garantizar el orden.

Mañana domingo á las once de la mañana en la iglesia de los Góngoras, se verificará la ceremonia de bendicir la bandera y estandar de la sección de la Cruz Roja del distrito de Buenavista, siendo madrina la señora marquesa de Lenville y padrino el Sr. Bellner.

La capilla musical del maestro Manzano ejecutará la gran misa de Rossi y el himno «La Caridad» de Rossini.

La oración sagrada está á cargo de Sr. Hernandez Aniarde capellán de honor y predicador de S. M.

El ministro de Estado ha visitado esta mañana al presidente del Consejo.

Ha regresado hoy á Madrid el señor Romero Robledo.

El Sr. marqués de Vadillo, ministro de Gracia y Justicia, asistió ayer como los días anteriores, á explicar su cátedra de Derecho natural en la Univearidad Central.

Los alumnos de dicha facultad dispensaron una cariñosa manifestación á su profesor.

El Sr. Silvela ha ofrecido una de las senadurías vitalicias vacantes al Sr. Linares Rivas.

Hablando esta tarde un importante ministerial acerca de los nombres que la Prensa de la mañana ha designado para ocupar senadurías vitalicias, decía que algunos de éstos puede que sean excluidos de la combinación.

Es muy probable que ésta sea firmada por S. M. la Reina mañana ó pasado.

El ex ministro de Fomento señor marqués de Pidal, á quien le ha sido ofrecida una embajada, dicese que no ha aceptado.

Parece que el señor marqués de Lema no acepta la subsecretaría de Gracia y Justicia que se le ha ofrecido.

En su lugar se indica al diputado señor Gadea Orozco.

Un telegrama recibido ayer en el ministerio de Estado, participa haber sido libertado en Filipinas otro grupo de prisioneros españoles.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden circular prorrogando la licencia trimestral que expiraba hoy y que vienen disfrutando los individuos del reemzo de 1898.

DE LA GUERRA

A juicio del corresponsal de «New-York Herald», de Londres, hay indicios de que se está preparando el movimiento general de avance de las tropas británicas contra el Transvaal.

Desde luego es de advertir que los telegramas expedidos desde el territorio del Estado libre son sometidos ahora á una censura rigurosísima.

Los periódicos de Londres no reciben ninguno que se refiera á los movimientos de las fuerzas inglesas, y todos convienen en que ese rigor es prueba de que el general Roberts va á iniciar la marcha hacia el Norte de un momento á otro.

Además, se ha sabido que los boers se retiran del Biggarsberg, y se cree que el general Buller se propone avanzar al mismo tiempo que los invasores de Orange.

CAVOUR

puede evitar que en esos momentos en que las gentes, parsonificando en la pequeña pero hurrada humildad de vuestro paisano, este movimiento generoso y patriótico, tanto más fuerte y tanto más grande cuanto más grande es la saña con que se le combate, que las atenciones y agasajos; emocionándome, aumenten la premiosidad de mi palabra; como no puedo evitar tampoco en estos instantes, el que con febril ansiedad busque alientos que me sobran pero que necesito ver en los demás; entereza y fe, que no me faltan, pero que durmieron por mucho tiempo en este pueblo; resolución y valor que nos conforte á todos para que en los momentos críticos que se avecinan y en los que perder aquellas condiciones, constituiría el único peligro; la serenidad de juicio y la firmeza en los pies que responda del paso, medida y grandeza del corazón.

No soy yo el que menos necesito y busco nutrirme todos los días de ese alimento, porque bien lo sabeis; no me encuentro en este sitio, ni desempeño este cargo de tanta responsabilidad y tan feundo en amargas, proporcionadas muchas por los que se llaman amigos; no lo desempeño por mi voluntad, ni por mi deseo. Me elevaron á él por vivir entre vosotros y porque vosotros, á raíz del jay! desgarrador de la madre, del hijo, de la viuda, hicisteis cosa propia aquel grito redentor de Cartagena, que pasando por Madrid y extendiéndose por toda España, tomó forma y asiento en Zaragoza; y me mantengo en él sin vacilaciones y sin amagos de flaqueza, porque español y aragonés, ni la historia de esta tierra, ni el patriotismo vuestro, ni mi propia dignidad, podrían consentir que ante las amenazas y los peligros, por grandes que fueran unas y otros; abandonara el sagrado depósito que la Asamblea nos confió, única esperanza de los que se sienten españoles, sin arrojar por la ventana mi honra y mi decoro, único patrimonio de los míos, y sin que al crimen de la traición y al desprecio que merecen las cobardías, fuera unido directa ó indirectamente el legendario, sacrosanto é intangible nombre de Zaragoza.

Por eso, y porque la rectitud en los propósitos y la honradez en las intenciones han sido compañeras inseparables de esta campaña generosa y de sacrificios la hemos mantenido con prudencia inagotable pero con terquedad aragonesa. Todos la conoceis y todos habéis presenciado la esterilidad de nuestros esfuerzos.

Se dió el aviso el 26 de Junio y ¡ah! si nosotros hubiéramos supuesto que á pesar de él y de tanta y tan amarga enseñanza, los hombres de gobierno habían de seguir burlando al país y que el Parlamento no había de protestar y rectificar su conducta... el día del cierre hubiera sido el último de espera en los que todavía pretenden alimentarnos de esperanza. Todos recordareis al profeta don Francisco (risas) anunciando el fin del mundo si no cesaba el partido liberal y ocupaba él inmediatamente el poder. Estaba mas que impaciente... pero subió y unas veces por respeto al parlamento, otras porque el calor del verano no es bueno para hacer Leyes mas tarde por el estudio que exigian las reformas con todas las tretas y malas mañas de la mala política y de los malos políticos, se han propuesto y han conseguido agotar nuestra paciencia.

Basta de plazos. (Aplausos. ¡Eso! ¡Eso!), La Gaceta debe decir en cuarenta y ocho horas cuanto pueda y deba por encima de las conveniencias de todos los que resisten las reformas, porque son amputaciones necesarias pero dolorosas para los deudos aliados y amigos, por encima de los Parlamentos que legislan por cuenta ajena y no por la del país, porque cuando un enfermo sucumbe por hemorragia rebelde, ni la familia se acuerda de los glóbulos homeopáticos, ni tolera al médico frío, exéptico é indiferente á las angustias de la familia que deja para el siguiente día la aplicación del remedio.

(Se continuará.)

LA PROVINCIA Desde Turégano

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA.

LAS NUEVAS LEYES

Muy Sr. mio: El excesivo trabajo que sobre las Corporaciones Municipales pesa, y el mu-

cho estudio que ha de hacerse de las nuevas leyes publicadas, con que nuestros gobiernos nos abruman por cada cambio de situación sin que de ellas obtengamos beneficio alguno los contribuyentes, me han impedido dedicar un momento, á escribir la nota del mercado semanal de esta población. Hoy sacn liendo el peso y haciendo un esfuerzo, quiero escribir unos renglones para que los lectores del DIARIO se acuerden de que vivimos, á pesar de haber sentido sus reales consecuencias entre los habitantes de esta villa el Señor Trancazo, como aqui se dice, de cuya enfermedad se han visto pocos libres, congratulámonos todos de que no haya exultado más que una sola víctima.

Ha llegado el buen tiempo y ausentándose el gripe, los jornaleros han encontrado ocupación en las huertas y viñas; el labrador atendiendo á la siembra de garbanzos; y los adultos en busca de flores y nidos recorren las huertas y alamedas. Parece que ha cambiado por completo la vida con la nueva temperatura.

DE SEMANA SANTA.

La Semana anterior todo el mundo estuvo recogido, unos cumpliendo el precepto Pascual y escuchando al fogoso orador que ha predicado en los días de semana Santa, y todos asistiendo á los actos religiosos, porque en el templo las horas transcurrían sin sentir escuchando la palabra divina, y admirando la facilidad de expresión y afabilidad del Sacerdote que la dirigía; después, llegó el día de la Resurrección celebrándose con disparos de cohetes, repique de campanas, baile y algazara, como este vecindario acostumbra, y sin tener que lamentar incidente alguno, gracias á la honradez y cultura del mismo.

Los días 9, 10 y 16, celebraron su fiesta onomástica los Sres. D. Mariano Gómez, el Juez municipal y el Jefe de línea de la Guardia Civil, obsequiando á sus muchos amigos y buenas amistades con dulces, tabacos y licores.

Tambien he visto un artículo en uno de los números de ese periódico, firmado en Puebla de Pedraza, sobre canales de riego, y en cuyo contenido parece quiere decirse que el Duratón podría dedicarse al riego de terrenos por las vegas que existen cercanas, pero no así el río Cega, puesto que á sus inmediaciones solo existen arenales.

Sin querer ofender al autor del artículo, ni molestarle en lo más mínimo deseo llegar á saber que el río Cega de corto coudal podría en siete kilómetros, producir tantos y tan buenos beneficios, como el Duratón en el recorrido que allí se indicaba.

Puede formarse la toma de aguas entre Muñoveros y Arevalillo, y construyéndose un canal desde allí hasta desahogar ó demanar en el río Mulos, término de Turégano ó Veganzones, regaría los tres términos en los terrenos más ricos y de mejor miga que dichos términos poseen, si por su dirección no alcanzasen también terrenos del Guijar.

Solamente los beneficios que podrían obtenerse al final del canal, bastarían para sostener un centenar de familias, si desembocaba en término de Turégano; podría continuarse la famosa ribera de frutas, verduras y legumbres que posee, regarse el grandioso prado Burgo, sostenimiento de buen número de ganados; y de aquí, llegar á la presa de los Haces y regarse la dehesa del pueblo de Veganzones, no de menos importancia que el anterior.

Es menester hacerse cargo del terreno que ocupan estos pueblos á derecha é izquierda de la carretera de Boceguillas, para apreciar su producción en regadío, y aun cuando el agua fuera poca, como el recorrido es corto, habría mucho sobrante.

EL CORRESPONSAL

19 de Abril de 1900

ABRIL 22 DOMINGO TIEMPO VIEJO 1616.—Acta de información sobre la vida del venerable padre Fray Juan de la Cruz, para su canonización.

En otro lugar de este número empezamos á publicar el discurso pronunciado por el Sr. Paraíso en el banquete celebrado el día 17 de este mes, en Zaragoza.

Creemos de interés su publicación por las importantes declaraciones que encierra, y por ser un reflejo fiel de la manera de sentir del jefe de la Unión nacional.

Una niña muerta.

Participa al Gobierno civil el alcalde de Torrecaballeros, que en el día de anteayer fué hallada sin vida á dos kilómetros de distancia de ese pueblo, la niña de 33 meses Petra Poza Pérez, la cual desapareció de la casa de sus padres, vecinos de la localidad referida, á las once de la mañana del día 19.

El cadáver de dicha niña no presenta señales de haber muerto de modo violento.

Todo hace suponer que la pobrecilla, viéndose abandonada en las tierras cercanas al pueblo, rendida de fatiga, hambrienta y aterrorizada, cerró los ojos humedecidos de lágrimas, para siempre, echadita sobre un surco.

La muerte de esa niña cansada, sin duda de errar llorosa por los campos, y de llamar con desgarradora voz á los que la dieron el ser, es un poema tiernísimo que conmueve el alma hasta en sus más profundas fibras.

Según nos dicen de Santa María de Nieva, ayer recibió cristiana sepultura el cadáver del conoído notario y rico hacendado, D. Manuel Bárcena y Romo, constituyendo este triste acto una expresiva manifestación de duelo, que ha venido á poner de manifiesto las muchas y legítimas simpatías de que gozaba el finado.

A la conducción del cadáver al cementerio, asistieron no sólo las personas más significadas de aquella villa y el vecindario todo, sino otras muchas de los pueblos comarcanos donde era el Sr. Bárcena muy querido y respetado.

Descanse en paz el finado, y reciba una vez más su afligida familia, el testimonio de nuestro dolor por pérdida tan sentida.

Ha sido destinado de plantilla al Ministerio de la Guerra, el coronel de Artillería, D. Augusto López y Cepeda, excedente de la primera región, quien desde hace algún tiempo se hallaba residiendo entre nosotros.

La ausencia del Sr. Cepeda ha de ser muy sentida en Segovia, donde cuenta con muchos y muy buenos amigos.

Telegramas detenidos.

De Madrid.—D. Valentín Sanz, sin señas; desconocido.

Con objeto de pasar unos días en compañía de sus amigos, el Director de la Tabacalera, don Eleuterio Delgado, y D. Felipe Ochoa, llegó anoche en el correo de Madrid, el consejero de dicha Compañía y Diputado á Cortes por Madrid, D. Ramón Sainz, á quien enviamos nuestro cariñoso saludo.

Cárcel.

Anteayer fué conducido á esta cárcel, un penado procedente de Ocaña, el cual está también procesado por esta Audiencia.

Quedan en la actualidad 33 hombres y 4 mujeres.

En el establecimiento de cerrajería de Vicente Gómez, San Juan, número 8, se hacen y colocan toldos en balcones, portadas y galerías de todas clases y formas, encargándose de las lonas correspondientes, como igualmente las maquinarias que son especialidad de la casa y las cuales recomiendan á su numerosa clientela.

Colócanse estos toldos tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

Constrúyense al mismo tiempo, balcones, rejillas, barandillas, y cenadores, y se hace toda clase de utensilios relacionados con esta industria.

En esta casa se compra plomo. No olvidarse, San Juan, 8.

Hoy á las cuatro de la tarde interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- Primera parte.
1.ª Ronde des petits pierrots, Pasodoble.—Bosc.
2.ª Polka des Pachas.—Allier.
3.ª Gavotte, original.—Zavertal.
4.ª Juana de Arco, Marcha.—Gounod.
Segunda parte.
5.ª Marcial, Pasodoble.—Urizar.
6.ª Canto árabe.—Sellenick.
7.ª Cavalleria Rusticana (Siciliana é Intermez-zo).—Mascagni.
8.ª Retreta Tártara.—Sellenick.

Un discurso del Sr. Paraíso.

No extremeis los aplausos, porque nunca como hoy he deseado que mi palabra responda al pensamiento, y sin embargo, como en casos análogos, riñen batalla en mi espíritu grandes y encontradas emociones; porque no

Audiencia

Señalamiento para hoy

Procesado por el delito de lesiones Juan Manzano de Adrada el cual será defendido por el señor Vega siendo procurador el Sr. Casado.

Se ha ordenado por el Ministerio de la Guerra la concesión de nueva licencia trimestral á los individuos de tropa que la disfrutaban hoy por exceso de fuerza desde 21 de Enero último.

Para recoger documentos de su pertenencia puede pasar por la Secretaría del Gobierno Civil, el soldado Feliciano Casado Salazar, del primer batallón del Regimiento Infantería de Cuenca.

Juzgado municipal.

Ayer se inscribieron las defunciones de Marciano de Esteban de Cáceres y Muñoz de 5 años, y el innominado Maderuelo Alvarez.

Nacimientos 3.

De instrucción pública.

Se han recibido en el Gobierno civil las relaciones, en orden de preferencia formadas por las Juntas locales de Villacorra y Fuente el Olmo de Iscar, para la provisión en propiedad de las Escuelas de dicho pueblo.

Las maestras y maestro de Escarabajosa de Cabezas, Miguelañez y Matabuena; doña Ursula Ibañez, doña Isabel Cabrero y D. Juan Fernandez, participan al Gobierno Civil, han entregado á las Juntas locales respectivas las cuentas de material escolar.

Ayer á las cinco y media de la tarde fué conducido al cementerio el cadáver del niño Marciano, hijo del Secretario de la Diputación provincial Sr. Cáceres.

Al acto asistió numerosa concurrencia, testimoniándose de este modo las muchas simpatías con que cuentan en esta capital los señores de Cáceres, á quienes reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

En vista de lo avanzado de la estación sería conveniente que la música que ameniza el paseo del Salón, comenzara una hora mas tarde.

Trasladamos el ruego á quien corresponda.

Recaudación de Contribuciones.

La recaudación de la cobranza de las contribuciones Territorial é Industrial, correspondientes al actual año de 1900, empezará en las zonas de que se compone la provincia en los días siguientes:

- Primera zona (Segovia), del 1 al 20 de Mayo.
- Segunda zona, del 1 al 14.
- Tercera idem, del 1 al 12.
- Cuarta idem, del 1 al 19.
- Quinta idem, del 1 al 16.
- Sexta idem, del 1 al 14.
- Séptima idem, del 1 al 16.

PARTIDO DE SANTA MARIA DE NIEVA

- Primera zona, del 1 al 21.
- Segunda idem, del 1 al 8.
- Tercera idem, del 1 al 20.
- Cuarta idem, del 1 al 16.
- Quinta idem, del 1 al 17.

SEPULVEDA

- Primera zona, del 1 al 14.
- Segunda idem, del 1 al 18.
- Tercera idem, del 1 al 18.
- Cuarta idem, del 1 al 16.
- Quinta idem, del 1 al 16.
- Sexta idem, del 1 al 16.
- Séptima idem, del 1 al 20.
- Octava idem, del 1 al 20.

RIAZA

- Primera zona, del 1 al 14.
- Segunda idem, del 1 al 2.
- Tercera idem de, 1 al 16.
- Cuarta idem, del 1 al 16.
- Quinta idem, del 1 al 17.

CUELLAR

- Cuellar, del 15 al 20.
- Agrupación auxiliar, día 1 al 22.
- Agrupación de auxiliar, D. Nemesio Velasco, del 1 al 20.
- Idem de D. Nicolás Valle, del 1 al 14.
- Idem de D. Nicolás Avellón, del 1 al 19.
- Idem de D. Jacobo Abellan del 1 al 21.
- Idem de D. Santos Gutierrez del 1 al 14.

Como fluidificantes expectorantes para quitar la tos, los caramelos pectorales del médico Salas, éxito pronto, buen gusto, no contienen medicamento peligroso.

A 150 PESETAS CAJA

De venta en las buenas farmacias de España. Depósito en Segovia, farmacia de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 45.

Orden de la Plaza.

Debiendo administrarse en el día de hoy el ilustrísimo Sr. Obispo la Sagrada Comunión pascual á los enfermos existentes en el Santo Hospital

de la Misericordia, los señores primeros jefes de los Cuerpos é Institutos y dependencias de la guarnición, nombrarán comisiones que con la debida anticipación, se encontrarán en el referido Establecimiento para asistir á dicho acto.

(Servicio para hoy).

Presidente de la Junta de subsistencias: señor comandante del Regimiento de Sitio D. Ramón Rexach.

Provisiones: 2.º capitán de la zona. Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabellé*.

Una persona, para nosotros digna de toda clase de consideraciones, nos escribe desde Rianza ocupándose nuevamente de un asunto que se refiere á aquella villa, y que ha dado lugar en nuestro periódico á varias rectificaciones.

Ha de dispensarnos la persona á que aludimos el que no insistamos sobre dicho asunto, y encontrará nuestra conducta justificada por el deseo de que no se agrien discusiones que, en opinión nuestra, no convienen á personas respetables que tienen que vivir en constante relación por razones de vecindad y exigencias del cargo.

Es este un ruego que nos permitimos hacer á los que han intervenido en este asunto, en la seguridad de ser atendidos.

Casa de Socorro

A las cinco de la tarde de ayer se presentó en la Casa de Socorro, Juan González, de 56 años, carretero de oficio, para ser curado del magullamiento de los dedos de la mano derecha que se produjo por un accidente fortuito. Después de curado pasó á su domicilio.

—También fué auxiliado un niño de 18 meses, que por efecto de una caída por la escalera de su casa, sufría una conmoción cerebral.

En la pasada semana han sido aprobados por el Gobernador civil de la provincia los presupuestos adicionales á los ordinarios; de Aldehuela del Condal, Albornada, Chañe, Montejo de la Serrezuela, Martín Miguel, Cobos de Segovia, Sequera de Fresno, Fuentesmizarra, Valdevaços de Montejo, Escarabajosa de Cabezas, Fresneda de Cuéllar y Chatún.

Para curarse del estómago é intestinos, haya ó no dolor, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Nuestro querido amigo el diputado provincial por este distrito, D. Mariano Galicia, nos ruega hagamos público en este DIARIO su agradecimiento hacia las muchas personas que se han interesado por la salud de su esposa, cuyo restablecimiento muy de veras celebramos, durante la grave enfermedad que tuvo en peligro su vida.

En la tarde de ayer, unos mozalvetes se entretenían en tirar las piedras del pretil ó murallón resguardo del río Eresna, en el paseo de la Alameda, hecho presenciado por el guarda de consumo que el Ayuntamiento tiene en la casilla cercana al puente, sin que procurase estorbar el entretenimiento de aquellos jóvenes, y habiendo llamado la atención una persona caracterizada de la localidad, parece que le contestó, que él no era el encargado de conservar la muralla.

Si tal suceso es cierto, esperamos que el alcalde Sr. Ramírez, adopte las medidas que á su juicio procedan.

¡¡¡500.000 salvados!!!

La acción benéfica del tan justamente reputado medicamento contra las enfermedades del estómago é intestinos, ha librado de una muerte segura á un número de enfermos superior á quinientos mil desahuciados según la última estadística hecha por la casa propagandista del preciado remedio ESTÓMAGO ARTIFICIAL.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 21 de Abril de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0	684.17 mm
Temperatura del aire	13.5
Id. máxima al sol del día anterior	29.0
Id. id. á la sombra	20.0
Id. mínima noche última	4.0
Id. id. á cielo descubierto	2.2
Viento: dirección	N.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas
Estado del cielo	Despejado

El encargado, *Ildefonso Rebollo*.

Matadero.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	3	645	500
Lanar	25	213	500
Terneras	9	409	500
Cabrío
Cerdos

Cotización de la Bolsa

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde:

4 por 100 interior contado, 73,00.— Idem fin de mes, 73,15.— Idem próximo, 00,00.— Exterior contado, 79,80.— Idem fin de mes, 00,00.— Idem próximo, 00,00.— Amortizable, 81,10.— Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 86,00.— Idem al 5 por 100 (nuevos), 71,70.— Banco de España, 515,00.— Tabacos, 423,00.— Obligaciones de Aduanas, 102,83.— Obligaciones de Filipinas, 92,40.— Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.— Francos, 29,00.— Libras, 00,00.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Domingo de Quasimodo. Nuestra Señora de las Angustias, (Granada); San Sotero, papa; San Cayo, papa; San Teodoro obispo en Anastasiópolis; San León, obispo en Sens; los Santos mártires Leónides, Parmenio, Helimeas, Crisotelo, Lucas, Mucio, Apéles y Lucio; Santa Alejandra y el V. Lucas de Ponte-cocho, O. P.

Cultos de hoy

Color blanco, misa de la Dominica «in albis, ó Quasimodo», la Epístola está tomada de la primera carta de San Juan Apóstol, capítulo 5 y el Santo Evangelio de San Juan, cap. 26.

A las siete de la mañana, tendrá lugar en el Santo Hospital, la Comunión pascual de los enfermos, con la misma solemnidad que en años anteriores, quedando todo el día franca la entrada en dicho Establecimiento para las personas que deseen visitar á los enfermos.

En las Siervas de María, á las cuatro y media de la tarde, exposición de S. D. M., rezo de la estación, rosario, visita al Santísimo, y después reserva.

En las Hermanitas de los Pobres, á las cuatro de la tarde los mismos ejercicios y plática.

En los Doctrinos, se expondrá el Santísimo Sacramento desde las seis hasta las siete de la tarde, rezándose durante la hora la Corona Seráfica, Meditación, Trisagio y estación, concluyendo con la bendición y reserva.

En los Padres Misioneros, ejercicios del Corazón de María, en la forma y hora de costumbre.

Se venden

un carrito-tartana, con caballo y arreos, todo en muy buen uso, y una mesa de billar propia para casino, con todos sus accesorios. Informarán en el Restaurant de «El Recreo», frente á la Estación del ferrocarril.

Pérdida

El día 14 de Abril se extravió en el pueblo de Abades una galga negra y blanca, que (atiende al nombre de Corbata), regalo que hizo Manuel Moreno á D. Francisco Calleja. Se gratificará al que la encuentre y quedará agradecido.

Regimiento Artillería de Sitio

El lunes 23 del actual, de diez á doce de la mañana, todos los que hayan presentado modelos de ropa blanca y calzado, pueden pasar á recogerlos.

A los Sres. Sacerdotes y al público en general

Organos nuevos de tubería, desde 1.000 pesetas y á precios convencionales, (según el encargo). Armoniums superiores, desde 210 pesetas hasta 1.850. Transpositores, desde 330. Pianos, tres modelos; de estudio, de salón y de concierto; de 950, 1.200 y 1.700 pesetas respectivamente. Reparaciones y afinaciones correctas y económicas; pídanse prospectos.

D. Mariano Velázquez, Maestro constructor organero.

ORGANISTAS

Adanero, provincia de Avila.

TALLER DE FUNDICION DE CAMPANAS

Ramón Menezo, fundidor de campanas, que tiene acreditada su competencia y el cumplimiento exacto de sus compromisos, en esta provincia y Diócesis, desde hace tres años, tiene el honor de anunciar su taller de fundición, en el sitio de la Dehesa, fuera de la puerta de Madrid, denominado «Jauja».

En dicho taller se ha e toda clase de fundición y arregios de campanas á precios muy económicos como son los que hasta ahora viene fijando en todas sus obras, en competencia con cualquier fundidor que pudiera presentarse.

También se halla dispuesto á establecer taller de fundición en el punto que se le designe, si se trata de parroquias distantes de esta población.

En cualquiera de los encargos que se le hagan, procurará como hasta aquí dejar garantizada la fundición de las campanas, y demás obras de arreglo de las mismas.

MORA

FÁBRICA DE JABON BLANCO Y AMARILLO

El público que pruebe estos jabones, se convencerá de su inmejorable resultado, y de la notable economía que reporta.

Se vende al precio de 80 céntimos el kilogramo.

Al por mayor se hará rebaja.

NOTA.—Se compra aceite de oliva turbio y se vende lejía, para el aseo y limpieza de suelos.

Calle de José Zorrilla, núm. 10, bajo.

VENTA

de la casa llamada *Fábrica de la Moneda*, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle de Juan Bravo, numero 10, segundo.

VENTA

Se hace de una cabra con su cría, recién parida.

Calle del Campillo 12, bajo, junto al Fielato de los Cañuelos.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 171 de la calle de José Zorrilla.

Puede tratarse en el número 78 de dicha calle, Tienda.

VENTA

De dos casas sitas en la Caiongia Nueva, núm. 36 y 38 y Cañuelos 8 y 10, la primera con hermoso jardín.

Para tratar con su dueño: calle Juan Bravo, 11, Sombrerería.

LIBROS DE COMERCIO

Diario, Mayor y auxiliares de cuantas clases se deseen; buen papel y sólida encuadernación.

Plaza del Corpus, número 10, Administración del DIARIO DE AVISOS.



ESQUELAS DE FUNERAL

Constantemente abierta la Imprenta de este periódico, se hacen á cualquier hora del día ó de la noche con prontitud y economía.

PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

Mercados.

Segovia.

Los precios que han regido en el mercado celebrado ayer, han sido los siguientes:

Trigo á 43 reales fanega, cebada á 33, centeno á 9'50 y algarrobas á 44.

Tendencia del mercado, sostenida.

Sepúlveda

El mercado bastante concurrido. El temporal bueno. Los sembrados han mejorado mucho, así como también los pastos para los ganados.

Precios de consumo en el mercado celebrado en este día:

Trigo á 1'50 pesetas fanega; cebada á 8'75; centeno á 9; morcajo á 9'25; yeros á 10; algarrobas á 9'50; garbanzos á 22'50.

Patatas á 1'50 pesetas arroba.

Vaca á 1'50 pesetas kilo; carnero á 1'20; tocino saladillo á 1'35; ternera á 1'45; corderillo á 1'35. Vino á 0'33 pesetas litro.

Árvalo

El tiempo se ha puesto muy hermoso; como en

Primavera avanzada, lo cual anima un poco los sembrados, que ya lo peñan; pero si sigue así, es fácil que los labradores se quejen de sequía, porque efectivamente no ha caído bastante agua en invierno, para que los campos sufran una primavera seca y calurosa.

El mercado de hoy es además «de feria chica» (por que la principal es el primer domingo de Julio) y esto ha dado algo más concurriencia de jente y ganado; habiéndose pedido por este bastante más precio que en otras ocasiones por ahora, consecuencia, según dicen, de las compras que se han hecho para el Transvaal.

Trigo, á 47 reales fanega; cebada, de 31 á 37; centeno, de 35 á 33; avena, de 24 á 23; garbanzos, de 100 á 190; algarrobas de 33 á 40.

Valladolid.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 40 fanegas de trigo que se cotizaron á 48'75 las 94 libras (27'02 pesetas los 100 kilos ó 21'33 pesetas hectolitro), y 150 de centeno, que se pagaron á 33'50 reales fanega. En los del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'25 reales las 94 libras, (23'73 pesetas las 100 kilos ó 21'11 pesetas hectolitro).

Los precios á que he nos cotizado hoy en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo, á 33 reales fanega; cebada, á 33; garbanzos; á 80 y 90; habas, á 45; avena; á 22; algarrobas, á 35 idem idem.

Patatas á 1'65 pesetas arroba.

Harina extra, á 18'50 reales la arroba, con sacco y sobre vagón en esta Estación; idem de primera, á 17; idem de todo pan, á 16'10; idem de segunda, á 25'75; idem de tercera, á 14'75; idem tercerilla, á 10.

Harina de cuarta á 18 reales fanega, sin sacco; comidilla, á 14; salvados, á 12; abijas, á 24; triguillo, á 18.

Harina de cuarta á 18 reales fanega, sin sacco; comidilla, á 14; salvados á 12; abijas, á 24; triguillo, á 18.

La estación del Norte de esta capital, ha expedido el día 19 de Abril, las siguientes remesas de harina:

Para Palencia 2 vagones de harina, y 1 para Vigo.—Resumen: 3 vagones de harina con 30.000 kilogramos.

Medina del Campo.

Rigen los precios siguientes:

Trigo á 43'50 reales fanega; centeno á 33; cebada á 30; algarrobas á 32;

Harina de primera á 18 reales arroba; de segunda á 17; de tercera á 13.

Garbanzo: superiores á 200 reales fanega; regulares á 150; medianos á 115.

Patatas á 7 reales arroba.

Líquidos:

Aceite á 46 reales arroba; vino tinto á 15; blanco á 16 reales cántaro; vinagre á 16 reales arroba; petróleo 92 reale. caja.

Avila.

Precios de los almacenes extramuros de esta capital:

Trigo de 43 á 47 reales fanega; centeno á 32; cebada á 23; algarrobas de 33 á 34.

Harina de primera, extra sistema cilindro, á 17'50 reales arroba; de primera S. de piedra, á 17'50; de primera P. á 16; de segunda P. á 14.

Precios de las harinas dentro de la localidad Primera extra, sistema cilindro á 19'75 reales arroba.

Idem superior id. piedra á 19'25 id.

Idem panadera á 18'75 id.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS

DELEGACIÓN EN SEGOVIA

SEGURO DE LOS NIÑOS

D. Ubaldo G. Garrido

Muerte y Vida, 11.—2.º

Cuenta más de 400 asegurados

LA PREVISION PATERNAL SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

Carmen, 25 y Preciados, 28

Seguros de vida, de niños y jóvenes, obreros y populares de prevision.

DELEGACIÓN EN SEGOVIA

PARA LOS OBREROS Y POPULARES DE PREVISION

D. Mariano de Cáceres y Tomé

Juan Bravo, 52, pral.

50 asegurados en la Capital



POLLERÍA Y HUEVERÍA

DE

Juan Moro Pérez

Calle de Reoyo, 5 y 7

Sucursal en el Azoguejo, bajo de los Soportales

Esta casa, la más renombrada de Segovia, tiene siempre y á todas horas, gallinas, pichones, pollos de Bayona y del terreno, vendiéndose todo á precios nunca conocidos.

Cuarto delantero, desde 50 céntimos.

Idem traseros, desde 55.

Menudillos desde 25 céntimos en adelante.

Despojos á 40 céntimos.

Huevos frescos á precio de plaza.

Precios sumamente económicos.

Este acreditado establecimiento está abierto todos los días hasta las diez de la noche.

FOTOGRAFÍA

DE

B. MAESO

Buitrago 13

Novedades fotográficas, platinotipia, fotominiaturas, ampliaciones, fotografías de noche y á domicilio, instantáneas para niños.

Economía en los precios y perfección en los trabajos.

Droguería y Perfumería

DE

Francisco M. Marcos

7, PLAZA DEL CORPUS, 7

Especialidad en Colonia y Quina

premiada

CON MEDALLA DE PLATA

Especialidades Nacionales

y Extranjeras

Perfumería de marcas acreditadas

CEPILLERIA

DE TODAS CLASES.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES

ELABORADOS Á BRAZO

Juan Margareto.

6—REAL DEL CARMEN—6

PRECIOS:

Desde 1'25 á 4 pesetas libra.

Hay legítimo salechihón de Vich, vinos de Jerez, galletas finas, pasas de Málaga, quesos, conservas y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de comestible.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

6, Real del Carmen, 6.—SEGOVIA.

La Estrella Fábrica de Harinas

A CARGO DE LA

Sra. Viuda de D. M. López Manso

Nota de precios.

	Ptas.	Cts.
Harina extra, la arroba.	5	50
Idem especial, idem.	5	
Primera, idem.	4	50
Panadera, idem.	4	25
Idem marca T. P., idem.	4	
Harina de segunda, idem.	3	75

PIENSOS

Tercerilla, la fanega.	7	50
Cabezuela primera, idem.	4	50
Idem segunda, idem.	3	59
Moyu-lo, idem.	2	50
Salvado, idem.	2	25
Harina de algarroba, la arb.ª	2	80

Se compra trigo á precios corrientes

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGNCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE,

CASA DE LA TIERRA

RESUMEN de los siniestros pagados por LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL. en España, Francia y Portugal desde 1862 á 1896.

AÑOS	Pesetas.	Cts.	AÑOS	Pesetas.	Cts.
			Suma anterior..	15.071.317	55
1864-1865.....	762.524	33	1831.....	1.940.493	38
1866.....	1.112.651	45	1832.....	3.018.944	76
1867.....	1.357.785	95	1833.....	2.724.242	94
1868.....	1.442.858	93	1834.....	3.640.866	27
1869.....	853.436	75	1835.....	2.740.061	19
1870.....	359.695	75	1836.....	3.746.797	74
1871.....	352.914	96	1837.....	3.592.859	96
1872.....	484.267	07	1838.....	3.604.206	63
1873.....	403.639	55	1839.....	3.629.720	59
1874.....	379.962	04	1840.....	3.633.357	90
1875.....	657.197	46	1841.....	3.941.436	30
1876.....	1.036.620	54	1842.....	3.933.092	56
1877.....	1.193.346	51	1843.....	4.336.529	08
1878.....	1.291.723	41	1844.....	4.027.250	57
1879.....	1.360.049	23	1845.....	3.359.363	63
1880.....	2.917.043	57	1846.....	4.423.060	24
Suma y sigue....	15.971.317	55	TOTAL.....	72.442.511	29

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo des parecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón del vientre, los erupios agrios ó acedias, gases, sed después de vs comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, repugnancia á ci comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de ceno y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falsa de reposo después de comer ó haberlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales, cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Prevenivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y c tarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la fl tulerencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4. Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos

MONTES, FOTOGRAFO.—VICTORIA, 11.